MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DPTO. DE CONTRATACIONES – SECCION EJECUCION DE CONTRATOS

Asunción, 22 de Agosto de 2024

NOTA DGGIES Nº 4424/2024

Señores
DUTRIEC S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de remitir el DICTAMEN A.J. DGGIES N° 95/2024, en el marco LPN N° 08/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL SISTEMA DE SALUD MSPYBS" PLURIANUAL - I.D. N° 420.720, en el cual se menciona lo siguiente:

Por tanto, para el Administrador del Contrato, con base a las consideraciones que anteceden y con arreglo a las disposiciones legales citadas, se acredita la causal invocada como fuerza mayor para el otorgamiento de la prórroga para la fecha 25/09/2024, para el producto individualizado como ENALAPRILATO (ANHIDRO) 2.5 MG / 2ML INYECTABLE FRASCO AMPOLLA de las Órdenes de Compra N° 30.766, 30.767 y 30.769.

Sin otro particular, les saludamos con nuestra mayor consideración

Atentamente.

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora General
D.G.G.I.E.S.

DUTRIEC S.A.
23/08/24

AC/AP/cv